

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la petente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incluyan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memorie de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar): Informe suscrito por arquitecto respecto a cumplimiento de estacionamientos.

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.	VICTOR BURGOS CONTRERAS	A.ANDINAS	17076	09.01.12
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGLUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	ERWIN SANHUEZA TORRES	SEC	626974	12.12.11
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	-----			
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores	SAEED DOKHANY P.	DUPLEX	1040	Ene-12
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	-----			
<input type="checkbox"/>	Certificados de ensayo de fusibles homólogos empleados en la obra, cuando proceda.	-----			
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	-----			

DOM	PLANOS
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Agua Potable.	VICTOR BURGOS CONTRERAS	A.ANDINAS	17076	09.01.12
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado	VICTOR BURGOS CONTRERAS	A.ANDINAS	17076	09.01.12
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	ERWIN SANHUEZA TORRES	SEC	626974	12.12.11
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas TC3	MARCELO EPULEF C.	SEC	644146	17.01.12
<input type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2				
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	SAEED DOKHANY P.	DUPLEX	1040	Ene-12
<input type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----			
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----			
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ensayo de homólogos, cuando proceda.	-----	IDIEM	VARIOS	VARIOS

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8, O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- SE GARANTIZA EN ESTA RECEPCION PAVIMENTOS EXTERIORES SEGÚN BOLETA DE GARANTIA DEL BANCO DE CHILE N° 355316-7 DE FECHA 10.05.12 Y POR RETIRO DE POSTE Y TENSOR EN LA VIA PUBLICA BOLETA DE GARANTIA N° 331158-1 DE FECHA 15.05.12. DEL BANCO DE CHILE, RESOLUCION SECCION 9° POR GARANTIA DE URBANIZACION N° 21/12 DE FECHA 22.05.12.
- ADJUNTA CERTIFICADO DE APLICACIÓN DE PINTURA INTUMESCENTE N° 10785 Y 10632 DE FECHAS 23.09.11 Y 24.06.11 DE PINTURAS CREIZET.
- ADJUNTA COMPROBANTE DE INGRESO DE "PLAN DE EVACUACION Y EMERGENCIAS" DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CONCHALI DE FECHA 05.03.12.
- LOS LOCALES SE RECIBEN COMO OBRA GRUESAS HABITABLE, PARA SU HABILITACION DEBERAN SOLICITAR LOS PERMISOS DE OBRA MENOR Y RECEPCIONES RESPECTIVAS.

MUNICIPALIDAD DE RECOQUEN
 LIJIANA VERGARA FLORES
 ARQUITECTA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION

Rectifica Certificado de Recepción
Definitiva de Obras de Edificación N° 60 de
fecha 22.05.12 otorgada por la DOM de
Recoleta

UBICACION:

AV. RECOLETA N° 2746
RESOLUCION SECCION 9° N° 48 / 12

RECOLETA,

VISTOS:

1. Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 60 de fecha 22.05.12 otorgado por la DOM de Recoleta.
2. Certificado SERVIU Región Metropolitana N° 299 de fecha 01.08.12.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General y el Plan Regulador Comunal vigente.

RESUELVO:

1.- **Rectifíquese**, el Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 60 de fecha 22.05.12 otorgadas por la DOM de Recoleta en lo siguiente:

DONDE DICE:

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN
CERTIFICADOS

Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta el predio

DEBE DECIR:

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN
CERTIFICADOS

Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta el predio

Certificado SERVIU R.M. N° 299
del 01.08.12.

2.- **Elimínese**, del Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 60 de fecha 22.05.12 otorgadas por la DOM de Recoleta, la siguiente "NOTA":

1.- Se garantiza en esta Recepción pavimentos exteriores según Boleta de Garantía del Banco de Chile N° 355316-7 de fecha 10.05.12 y por retiro de poste y tensor en la vía pública Boleta de Garantía N° 331158-1 de fecha 15.05.12 del Banco de Chile, Resolución Sección 9° por garantía de urbanización N° 21/12 de fecha 22.05.12.

3. La presente resolución, formará parte del Certificado de Recepción Final Definitiva de Obras de Edificación N° 60 de fecha 22.05.12 otorgadas por la DOM de Recoleta.

4. **Archívese**, copia de la presente resolución en el expediente correspondiente junto al Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 60 de fecha 22.05.12 otorgado por la DOM de Recoleta, en el archivador de Recepciones Finales del año 2012 del Departamento de Edificación y en el archivo especial de resoluciones de la DOM.

5. **Entréguese**, el original de esta resolución al interesado para los fines pertinentes.

RBM/NHC/csq.22/10/12
DISTRIBUCION

- INTERESADO
- EXPEDIENTE
- ARCHIVO ESPECIAL DE RESOLUCIONES

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECTORA
LILIANA VERGARA FLORES
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)